

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, I  
Apartado de Correos, 54  
25 ejemplares 1'75 ptas.

## El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.  
PROVINCIAS: Trimestre..... 6 ptas.  
EXTRANJERO: Trimestre..... 15 ptas.  
Número suelto, 10 ctmos.

Servicio exclusivo en Murcia para El LIBERAL

## El porvenir del partido Laborista

¿Cuál es la situación del Partido Laborista británico en estos momentos en que el mundo, estremecido por la amenaza extremo-oriental, ha reunido en Ginebra a sus representantes para emprender la etapa decisiva en la reducción de armamentos, y mira ansiosamente hacia Alemania, donde las fuerzas democráticas de paz saben de haber una nueva gran batalla contra la violencia demagógica?

Sería un error creer que el severo revés sufrido en las últimas elecciones por el Partido Laborista ha destruido o siquiera disminuido su confianza en sí, en su fuerza y en la de sus ideales. El número de sus representantes en el Parlamento ha sido reducido, sus proporciones de la anteguerra, es cierto. Pero sería una lisonja exigir que los efectos de aquel revés y sus consecuencias para el porvenir próximo.

Ante todo debe recordarse que el Labour Party obtuvo casi uno de cada tres votos efectivos en las últimas elecciones. Un total de sufragios de cerca de 7 millones no puede ser para nosotros sino motivo de orgullo, de confianza y también de sorpresa. Ningún partido, en la moderna política británica, se ha visto como el nuestro obligado a hacer frente a una coalición de todos sus adversarios políticos, al mando del hombre que hasta entonces había sido su propio caudillo. Esta coalición disponía de casi toda la prensa del país. Además, pudo utilizar, de manera desproporcionada y parcial, el servicio de radiodifusión, que llegó a ser el socio del medio más efectivo de comunicación directa para fines políticos, pues llevaba propaganda hasta los hogares en una forma más íntima que cualquier otro. Finalmente disponía esa coalición antilaborista de cuantiosas facilidades para procurar el dinero arrejado a más de 1000 empresas, automóviles sin cuenta para transportar a los caudillos, candidatos, oradores y líderes de propaganda.

Debe recordarse por otra parte que la campaña electoral se desarrolló en medio de una atmósfera de tensión patriótica y de grandes temores de orden nacional. Las elecciones de 1918 habían demostrado ya la inutilidad de los argumentos más cargados de razón frente al lema ergo nōs, «el país ante todo». En tales circunstancias el público no escucha ni guarda reaventamiento. El pánico arrastra a la masa, que acude sin discurrir a cualquier llamamiento; en pro de una pretendida «unidad nacionista», que le aconseja «colocar a la nación por encima de los partidos», no preocupa de la política ni de los programas y si sólo de tener un Gobierno «fuerte», y considerar a cuantos se niegan a entrar en la coalición como un peligro nacional y hasta como traidores a su país.

Teniendo en cuenta todas esas devantées, cabe considerar los votos que no se mantuvieron fieles como un elemento firme de nuestro partido, pues es difícil conciliar una lucha electoral en que el Partido Laborista tenga que pelear en procesos circunstanciales. Cuando esto ocurre una ojeada retrospectiva sobre los años en que el Laborismo ha crecido, desde su primaria insignificancia, hasta la fuerza numérica y la influencia política de que hoy dispone, me parece punto menos que un milagro el hecho de que hayamos sido capaces de resistir tan arrocadamente el tremendo asalto rápidamente lanzado para arrollarnos.

Pero ya no tenemos por qué cavarlos del pasado. Hemos de mirar hacia adelante, cara a lo que viene, que más que nunca es de nuestra causa. El país ya empieza a volver en sí, tras la crisis de histerismo. Pronto se dará plena cuenta de hasta qué punto fue erguido en las últimas elecciones, de cuán cínicamente se fomentaron el miedo y los recelos, explotados con tanta baza. Pronto comprenderá que un lema no es bastante; que para vencer las dificultades y resolver los problemas son indispensables unos principios y una política inteligentemente concebidos y valerosamente aplicados.

Los más sensatos empiezan a confesar que las últimas elecciones fueron una tremenda equivocación, que la mayoría conservadora es aplastante en el peor sentido de la palabra, y que la Cámara actual es una farsa, una simulación grotesca de la representación parlamentaria democrática. En un país como la Gran Bretaña, pocas veces han tenido para el Gobierno efectivo como la ausencia del Parlamento de una oposición adecuada y bien constituida. Una Cámara de los Comunes en que todo el poder cas-

del mismo lado ha sido siempre un peligro para el Gobierno en particular y para la nación en general. Por excelentes que fuesen las intenciones del Gobierno, a la larga esa mayoría aplastante va a convertirse en causa de debilidad y puede muy bien arrastrarlo a su caída. Llegará un momento en que el p. t., desengañado, volverá su atención hacia el programa y los métodos políticos del único partido británico capaz de suministrar otro Gobierno a la nación; y es para ese momento que debe prepararse el Labour Party.

A través de los años de la trágica historia ninguna perdió ha tenido una organización tan eficaz como el Laborismo. Ganó, una tras otra, cuantas elecciones se celebraron en circunstancias normales. De ahí que en las elecciones generales se unieran contra él todos sus adversarios en formidable bloque. Hoy que tener en cuenta además que el Censo ha aumentado en ferme e insuperable, y que una buena proporción de los nuevos electores son jóvenes que desconocen hasta los principios elementales del socialismo por que luchamos. Para reconquistar aquella parte de la masa que cedió al pánico momentáneo, y traer a nosotros a los jóvenes, ya con el fin de volver a adueñarnos del poder ya para resistir nuevos embates de bloques adversos, debemos procurar que lo que nos sigue lo hagan por convicción y no por sentimentalismo.

Hemos de exponerles los elementos básicos de nuestro credo, pero también explicar los pormenores de nuestro programa; educar a las masas para darles una clara comprensión de lo que el Laborismo quiere alcanzar y de los medios que emplear para lograr sus fines. No basta, por ejemplo, la enunciación del principio general de la socialización de determinadas industrias o servicios públicos; tenemos que definir en términos concretos que se va a socializar para cada industria o servicio afectado.

Como se ve, nos aprestamos a emprender un esfuerzo concentrado, una propaganda intensiva y una labor educadora más simpática. El espíritu de los sitiados del Labour Party nunca fue mejor ni más entrañable; su lealtad, sacrificio y entusiasmo fueron tan notables en las difíciles elecciones como nunca. Su valor y su confianza no han disminuido en absoluto. El Laborismo no ha sido derrotado, porque sus fuerzas están en plena reorganización, se está preparando para nuevas luchas. Podemos marchar adelante confiados en nuestra doctrina, porque sabemos que la verdad acaba siempre por imponerse al fin.

**Arthur HENDERSON**  
Líder del Partido Laborista, Presidente de la Conferencia del Desarme  
(Prohibida la reproducción)

## El suceso de Carabanchel

Un hermano de la víctima ingresa en la cárcel

19, a las 6 t.

Madrid.—Por orden del Juzgado que entiende en el asesinato de Carabanchel del que fue víctima una vendedora de ecajas llamada Lucrecia ha ordenado el ingreso de un hermano de ésta en la cárcel.

Se busca a otra pariente de la muerta llamada Bienvenida.

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, ayer mañana a las ocho se personaron varias brigadas de obreros municipales en la Plaza de la Cruz, procediendo a la demolición del kiosco de «La Verdad».

A las siete de la tarde el kiosco se hallaba totalmente demolido y retirados del lugar los escombros.

El suceso constituyó la nota saliente del día, haciendo comentarios para todos los gabinetes.

Tenemos entendido que el señor administrador del periódico católico se propone entablar contra el Ayuntamiento la acción judicial correspondiente.

Los más sensatos empiezan a confesar que las últimas elecciones fueron una tremenda equivocación, que la mayoría conservadora es aplastante en el peor sentido de la palabra, y que la Cámara actual es una farsa, una simulación grotesca de la representación parlamentaria democrática. En un país como la Gran Bretaña, pocas veces han tenido para el Gobierno efectivo como la ausencia del Parlamento de una oposición adecuada y bien constituida. Una Cámara de los Comunes en que todo el poder cas-

## Los extremistas y la República

## Ha sido detenido Ramón Casanellas

## Y se le han encontrado documentos importantes sobre la organización de un movimiento comunista

19, a las 3 t.

Madrid.—Esta tarde a las dos, al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, les manifestó que cuando se dirigía a Sevilla en automóvil, en compañía de varios amigos, fué detenido Ramón Casanellas.

Esto prueba—afirma—que Casanellas no era un fanático como se oíó Uamano.

Añadió el señor Casares Quiroga, que tanto Casanellas como los amigos que le acompañaban estaban reclamados por varios juzgados.

Terminó diciendo a los reporteros que Casanellas pretendía asistir en Sevilla al Congreso comunista y que su detención obedeció únicamente a la reclamación judicial que sobre él pesa.

## Una información de «Heraldo de Madrid»

19, a las 11 d.

Madrid.—«Heraldo de Madrid» publica una interesante información sobre la detención de Ramón Casanellas.

Dice que la guardia civil se incautó de una importante documentación sobre la que tiene que guardar absoluta reserva.

Agrega que dentro de unos días la hará pública las autoridades y causa una verdadera sensación.

E igual se habla de un movimiento comunista que se proyectaba para el mes de abril.

Este movimiento estaba dirigido desde Rusia.

En los documentos se citan los nombres de las personas que podrían ayudar.

No podemos decir más, porque el tiempo es que la República den a conocer esta documentación.

## Como se efectuó la detención

Sevilla.—La guardia civil de Carmona tuvo confidencias de que Ramón Casanellas pretendía pasar por aquel pueblo, en compañía de otros comunistas al llegar a Sevilla y poder asistir al Congreso comunista.

Imediatamente se montó un servicio especial a la entrada del pueblo.

La guardia civil vió venir a gran velocidad un automóvil a que dio el alto.

El coche paró y, requisados por la guardia civil, los ocupantes mostraron la documentación que acreditaba la personalidad.

Uno de ellos infundió sospechas, quedando todos detenidos. Poco tiempo después se averiguó que aquél era Ramón Casanellas.

Este iba acompañado de una mujer llamada María Luisa Michel, que al parecer era su esposa.

Además iban en el coche seis comunistas.

Todos quedaron detenidos. Después se ha sabido que María Luisa es la delegada francesa del Partido Comunista que asistía al Congreso en representación del partido francés.

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, ayer mañana a las ocho se personaron varias brigadas de obreros municipales en la Plaza de la Cruz, procediendo a la demolición del kiosco de «La Verdad».

A las siete de la tarde el kiosco se hallaba totalmente demolido y retirados del lugar los escombros.

El suceso constituyó la nota saliente del día, haciendo comentarios para todos los gabinetes.

Tenemos entendido que el señor administrador del periódico católico se propone entablar contra el Ayuntamiento la acción judicial correspondiente.

Los más sensatos empiezan a confesar que las últimas elecciones fueron una tremenda equivocación, que la mayoría conservadora es aplastante en el peor sentido de la palabra, y que la Cámara actual es una farsa, una simulación grotesca de la representación parlamentaria democrática. En un país como la Gran Bretaña, pocas veces han tenido para el Gobierno efectivo como la ausencia del Parlamento de una oposición adecuada y bien constituida. Una Cámara de los Comunes en que todo el poder cas-

## Guardia civil a Carmona

Procedentes de Sevilla ha llegado a Carmona un camión con varias parejas de la guardia civil.

Estos numerosos se destinaron a vigilancia de la carretera por la que se esperaba el paso de Casanellas.

Varios coches fueron requisados sin que se efectuase ninguna detención.

## Manifestaciones del gobernador

El gobernador de Sevilla recibió a los periodistas a los que dijo que efectivamente había sido detenido el comunista Ramón Casanellas.

Este pretendía asistir al Congreso que se había de celebrar en Sevilla para tomar parte en sus deliberaciones.

También dijo que esta mañana había sido trasladado a Madrid acompañado de dos agentes de policía.

Agregó también el gobernador que esta detención tenía muchísima importancia.

También dijo que Casanellas no había sido acogido al último indulto al que tenía derecho.

Como recordarás, Casanellas fue expulsado de España a raíz de un acto celebrado en Madrid que produjo algunos disturbios.

## La detención de Casanellas

En este momento se acercó una pareja de la guardia civil la cual revisó la documentación de todos los viajeros.

La guardia civil conocía a Casanellas, pero le dejó pasar, avisando después a Carmona y Sevilla.

La detención de Casanellas ha producido interés.

## Las delegaciones de trabajo

Autoizando al ministro del Trabajo a presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre las delegaciones provinciales de Trabajo yprobando

Disponiendo que la industria de la basura en Cámera cerrada sea considerada como insalubre.

## Constitución de Jarados mixtos

Disponiendo se constituya en Madrid el Jarado mixto de Teléfonos

Idem en la misma capital del Jurado mixto de empleados de la Administración de Justicia.

## En tal día como hoy

Noticias de EL LIBERAL del 19 de Marzo de 1907

MURCIA.—La Dirección general de Comunicaciones ha encomendado al jefe de Reparaciones don Sávero Pérez López los estudios para el tendido de una línea telefónica Madrid-Albacete-Murcia. En el presupuesto vigente se han consignado para esta línea 250.000 pesetas. El señor La Cleira tiene extraordinario interés en que el proyecto se ejecute lo antes posible.

Anoche se celebró en el Circulo Católico de Obreros una velada que fué presidida por el obispo de Albacete y Vicente Alonso Salado y en la que tomaron parte los señores Frutos Vallsante, Martí y Telosa Hernández.

La Junta Sardinería obsequió anochec con una serenata a su presidente don José Abelán Alcántara.

Ha dado a luz un niño la esposa del oficial de esta Delegación de Hacienda don Fernando Guijarro Banderas.

BARCELONA.—En los cuartos de banderas hay aceleradas discusiones con motivo de la llamada del Gobierno a los jefes de Cuerpos militares para interesarles en cuestiones electorales.

BILBAO.—Los obispados de Bilbao y Vitoria han extendido su campaña contra los candidatos liberales. En todos los púlpitos se pronuncian violentos sermones recomendando el voto contra los amigos de Moret.

MADRID.—Aumenta el disgusto entre los prófhombres conservadores por el proceder de Maura. Se sabe que don Alejandro Pidal pidió el distrito de Almendralejo para su hijo, donéndosele Maura por tener encasillado a un significado amigo suyo.

—Ha regresado la comisión que ha ido a Ceuta y Melilla para estudiar la supresión de aquellos presidios.

## Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

19, a las 6 t.

Madrid.—La «Gaceta» publica una orden fijando en 25.000 kilogramos el cupo de capullos de seda seca que con derecho al premio que se establece podrá ser importado.

—Y suprimido el Tribunal de la Rota, ¿dónde nos vamos a divorciar los enemigos del divorcio?

## PERPLEJIDAD

—Y suprimido el Tribunal de la Rota, ¿dónde nos vamos a divorciar los enemigos del divorcio?

## Del Gobierno civil

## El gobernador nada sabe, oficialmente, respecto al traslado del Tribunal Tutelar

## El asunto de las minas de Mazarrón

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había celebrado una extensa conferencia con los señores Iglesias y Díaz y con Alfonso Pérez, elementos que representan a los propietarios de las minas de Mazarrón, para tratar de la reintegración de la explotación de las minas a sus propietarios por haber fracasado el intento de socialización.

Añadió el señor Peñamaria

que había visitado una comisión de industriales y propietarios de Fortuna, que le eligieron la conducta del comandante del puesto de la guardia civil de aquella localidad por su actuación, y protestaron de la conducta del alcalde y del presidente de la Casa del Pueblo:

**Lo del Tribunal Tutelar de Menores**

Nuestro reportero interrogó al señor Peñamaria sobre el asunto referente al Tribunal Tutelar de Men

## Final de la sesión del sábado

### Presupuesto de ingresos

A las dos de la madrugada comienza la discusión del presupuesto de ingresos.

En el capítulo primero de «Rentas», en el que se introduce el cobro del aprovechamiento de las aguas de las acequias y se crea un tributo por la edificación sobre los quijeros, pasan los ingresos calculados de 600.980'55 pesetas a un millón 332.284'77 pesetas.

Tovar pregunta desde cuando el Ayuntamiento es dueño de las aguas de las acequias madres.

Le contesta Bautista, explicando la existencia de dicho dominio, y el motivo de que ese gravamen afecte al propietario de las tierras de riego.

En cuanto al cimbrado de las acequias, debe pagar por el aprovechamiento del terreno que ocupan.

Por la utilización del cauce se ha puesto una cuota anual de 3 pesetas por tabulla.

Tovar dice que no ha quedado convencido de la seguridad de la propiedad del Ayuntamiento sobre los cauces de las acequias.

La presidencia lee la copia de una pragmática de Alfonso el Sabio, así como los antecedentes históricos y legales demócraticos de dicho dominio.

Tovar lee el artículo 408 del Código civil vigente, para demostrar que los únicos poderes del Ayuntamiento sólo son de administración, y otros artículos de las Ordenanzas en los que basa un amplio razonamiento de su opinión. Afirma que por esas acequias entran aguas que van a regar tierras de otros Municipios, y si ese dominio fuera cierto, debería cobrarse igualmente el arbitrio.

Termina diciendo que ese impuesto va a gravar a los huertanos, y que debe buscarse una sustitución a este arbitrio por el que se quiere obtener de la Huerta y la décima parte del presupuesto de ingresos para 1932.

Bautista dice que no se ha dicho que el Ayuntamiento sea el dueño del agua, sino del cauce, y que lo que se grava, es su aprovechamiento para llevar el agua.

La presidencia dice que Tovar ha calificado de monstruosa esa tributación, y no es así, pues si es la décima parte del presupuesto, su población supone dos tercios de la de Murcia, y si a la Huerta hay que darle escuelas, caminos, alumbrado y servicios, ésta es la única forma en la que la Huerta tributa, pero que debe procurarse ver si es posible la reducción del tributo, y compensar a la Huerta con la realización de las mejoras que necesita.

Pérez Albaide dice que ésta conforme con el tributo, aunque no en la forma de su aplicación, si bien comprende que ello deberá ser motivo de un estudio más detallado para otros presupuestos. Pide que se vea la manera de crear el cuerpo de guardería rural, y que se vea la manera de dar a la Huerta otras compensaciones. En cuanto a las construcciones, el impuesto debe ser para las casas ya construidas, pero evitando que se siga construyendo.

Bautista dice que el cuerpo de guardería rural puede proyectarse dentro del ejercicio actual para que quede realizado en el venidero.

Tovar insiste en sus manifestaciones, y se lamenta del abandono en que siempre se ha tenido a la Huerta, a la que ahora se quiere gravar.

Consultado el letrado asesor, éste manifiesta que este impuesto ya se estáudió en época del alcalde señor Dalmás, y dice que su opinión está contenida en el escrito leído por la presidencia.

Meseguer habla en los motivos que hacen necesaria la guardería rural.

Peña (G.) dice que la Huerta se ha alarmado ante las cuatrocientas mil pesetas que se le ponen de im-

puesto, y ahora para halagarla se le ofrecen muchas cosas, pero ya estamos harto de que nos engañen los señores.

La presidencia dice que el señor Pérez se ha revelado como huertano, y que él lo había tenido siempre por señorito del casco.

Tovar dice que con ese dinero se va a pagar un empréstito con el que no se ha beneficiado a la Huerta.

La presidencia dice que esas manifestaciones son insidiosas.

Se produce un vivo incidente, y finalmente se va a la votación nominal, aprobándose el impuesto por 15 votos, votando en contra Peña (G.), Tovar, Messuguer, Armero y Pérez Albaide.

Se aprueban sin discusión los capítulos segundo «Aprovechamiento de bienes comunales», quinto «Eventuales y extraordinarios» y sexto «Arbitrios con fines no fiscales».

En el capítulo séptimo «Contribuciones especiales», Tovar pide que se consignen doscientas mil pesetas por dicha recaudación, y como no se acepta vota en contra, manteniéndose las treinta mil presupuestadas.

El capítulo octavo «Derechos y tasas», en el que se establecen los ingresos por mataderos, parqueles, el noveno «Cactos, recargos y participaciones en tributos nacionales», el décimo «Impuesto municipal», en el que figuran los arbitrios de inquilinato, pompas fúnebres y otros, el undécimo «Multa», y el décimo cuarto «Agrupación local», se aprueban sin discusión.

Con ello queda terminado la aprobación del presupuesto de ingresos para 1932.

Se aprueban las bases generales del presupuesto.

Entre las diversas modificaciones encaminadas a sentir plazos para el estudio de diversos asuntos, se incluye el estudio de la creación del cuerpo de guardería rural.

**Ley Ordenanza**

Seguidamente se pasa a la aprobación de las Ordenanzas y tarifas, dándose cuenta de las modificaciones introducidas, que son aprobadas.

**Otros asuntos**

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana.

(Se acuerda celebrar la próxima sesión el jueves en primera convocatoria y el sábado en segunda.

A las cuatro y cuarto se levanta

**SO. CO. FO. RI.**

Convocada por el Ministerio de Trabajo y Previsión con fecha 1º de Marzo, a Junta General extraordinaria de todos los Asociados para el día 30 del corriente, en Madrid, para dar cuenta del informe definitivo de la Intervención del Estado, sobre situación actual de la Entidad, responsabilidades que se advierten y posible reorganización social, se invita a todos los socios de esta Provincia, a la reunión que han de celebrar el próximo día 29 a las diez y media de la mañana en el Circulo Mercantil (calle Trapería número 8) para tratar de la defensa de los intereses generales, rogando a todos la puntual asistencia.

Información regional

### PALMAR

**La procesión de ayer**

Con un orden perfecto y con un respeto jamás conocido en este pueblo, se ha celebrado la tradicional procesión del Viernes de Dolores.

El desfile de la procesión fue presenciado por un enorme gentío, no habiendo que lamentar el más leve incidente.

### Toma de posesión

Se ha puesto en el cargo de

### PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## Lucrecia Acosta Cascales

Que falleció el dia 22 de marzo de 1931  
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se digan el martes dia 22 a las ocho y media, nueve y nueve y media en la iglesia parroquial de San Andrés.

Su sentida madre, doña Peligros Cascales, viuda de Acosta; hermanos, hermanos políticos; tíos y demás familias.

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a estos cultos, cultos, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 20 de marzo de 1932.

## MONTE DE PIEDAD

Subasta de Alhajas, Ropas y Efectos, el 23 de los corrientes, a las diez de la mañana. Exposición los días 21 y 22 del corriente de cinco a seis y media de la tarde.

Domicilio: Frutos Baeza, núm. 6, (antes Trinquette)

médico titular de este pueblo nuestro buen amigo, el prestigioso doctor don Juan Vera.

Nuestra enhorabuena.—C.

## NOTICIAS

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la junta general de Accionistas del Banco de España, que ha tenido la atención de enviarlos nuestro distinguido amigo el Director de la Sección de Murcia don José Botella.

Agradecemos el envío, del que seguimos recibido.

La Administración de Rentas pú-  
blicas nos ruega hágamos saber a todos los concesionarios de per-  
misiones mineras respecto de las cuales procede alguna de las ex-  
ecuciones determinadas en el art.º 22

de la ley de Modificación tributaria

de 11 del actual, que antes del día

primer de julio próximo deberán solicitarlas de Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, con-  
signando los respectivos nombres,

término municipal y número del

expediente y el de la carpetilla y en

su caso acompañando certificado de la Jefatura de Minas del distrito co-  
rrespondiente que justifique el gas-  
to efectivo de las concesiones de que se trata.

En la iglesia parroquial de San Bartolomé contrajeron los lazos ma-  
trimoniales la bella señorita Merce-  
ditas Martínez Alcaráz y el joven in-  
dustrial don José Cáceres García.

Bendijo la unión el cordador de la

misma don Francisco Billester Ubá-  
da, siendo apadrinados ambos con-  
trayentes por el culto Abogado y

recaudador de la Hacienda en la

zona primera de la capital don Diego

Fernández y Sánchez y su joven y

distinguida esposa doña María Te-  
resa de los Ríos y García, Armando

el santo matrimonio como delegado

del juez don José López Torres y

como testigos don José Fernández

Sánchez, don Luis Martínez Espi-  
ñosa, don Julián Cuenca Pardo, don

José Marcos Ruiz y don Manuel Lla-  
nes y Bermúdez.

Terminada la ceremonia se sirvió

un espléndido «lunch» a la distin-  
guida concurrencia en el domicilio

de los contrayentes.

Felicitamos a los nuevos esposos

y respectivas familias.

La mañana pasadas nos ha tra-  
yido la festividad de San José, a sus

compañeros y profesores conferen-  
tes con un espléndido «lunch»

haciendo los honores las bellas cur-  
sillistas senoritas Paredes y Rodríguez.

El acto se desarrolló en medio de la

mas grande alegría contagiando

después los señores cursillistas sus

trabajos de orientación profesional

con el mas cumplido orden y entu-  
siasmo.

Desde hace algunos días se en-  
cuentra enferma la distinguida y

bella señorita María Gil Morán, hija

de nuestro estimado amigo el cui-  
do ingeniero de minas don José An-  
tonio Gil.

Celebraremos su pronto restable-  
cimiento.

**FINANCIERAS BOLSA**

Centro Acosta, de Gómez Guillermo.

Encuentro de Jesús con su Ma-  
dre en la calle de la Amargura.  
Este paso estará adornado con el  
gusto que caracteriza a su camera-  
ra doña Carmen Campillo de López  
Otego.

«Santísimo Cristo del Perdón (Cal-  
vario). Debido al entusiasmo y ex-  
quisito gusto de los señores hijos

de don Miguel Jiménez Baeza, que

son los camareros de este lujo.

Y magnífico paso, se hicieron el año

1930 importantes innovaciones

consistentes en unas artísticas ban-  
das doradas estilo Luis XV, donde

están representados el Quijote y

Sancho Panza.

En María Reparadora.—Se des-  
cubre con Misa rezada a las diez

de la mañana.

Se reserva con Bendición a las

diez y media de la tarde.

Día 19.—En San José.

Día 21.—No hay Vela y Alum-  
brado en toda la Semana Mayor.

### Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las diez de la mañana.

Se reserva con Bendición a las

diez y media de la tarde.

Día 19.—En San José.

Día 21.—No hay Vela y Alum-  
brado en toda la Semana Mayor.

### CULTOS

En la Catedral.—El solemne misa

de Pascua y Conventual y horas

menores. Primavera, Terapia, Sexta y

None, y por la tarde a las tres

Vigilas, Compiadas, Matines y

Laudes.

En María Reparadora.—Se des-  
cubre con Misa rezada a las diez

de la mañana.

Se reserva con Bendición a las

diez y media de la tarde.

En San Antolín, al toque de

oraciones, solemne Quinario al Santisimo Cristo del Perdón, se celebra

los lunes.

En la

## Una experiencia vale más que mil argumentos

Por mediación de DON TOMAS GARCIA SEGADO, Carmen, 57 y 59, droguería, CARTAGENA, hemos tenido el gusto de recibir la carta que reprodusimos a continuación:

Cartagena, 27 de Octubre de 1931.

Muy señores míos: Tengo el gusto de dirigirles la presente con el fin que puedan hacer el uso que crean más conveniente, pues debido a lo agradecido que les estoy por haber tenido la fortuna de leer en el libro La Medicina Vegetal del ABATE HAMON algunas de las Curas que para mí resultaron serán propuesto, tales como los números 13 y 17, para el estornudo y estrambismo, y habiendo dado tan buenos resultados, me creo en el deber de hacerles ésta manifestación espontánea para que puedan darle la publicidad que estimen más oportuna, ya que al hacerlo considero se hace un bien a la humanidad al divulgar las excelencias de tan buenos preparados.

Muy agradecido por el bien que me han proporcionado quedo de ustedes atto, s. s.

Ferrer, 11, LOS DOLORES.

Las personas enfermas que desean curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL.

«Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, 6, Barcelona. Sirvase mandarlos gratis y sin compromiso el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

NOMBRE \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_

### INDICACIONES

- N. 1 Diabetes.
- 2 Albinuria.
- 3 Reuma, Artritis.
- 4 Anemia.
- 5 Insomnio.
- 6 Nervios. Epilepsia.
- 7 Tos ferina.
- 8 Reglas dolorosas.
- 9 Lombrices.
- 10 Diarrea y enteritis.
- 11 Enfermedad del estómago.
- 12 Depurativa, sanco.
- 13 Estornudo.
- 14 Varicosis.
- 15 Tumores. Bronquitis.
- 16 Corazón. Ráfones. Hígado. Vejiga.
- 17 Estrambismo.
- 18 Uricas estomago.
- 19 Uricas. Varicosa.
- 20 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS  
Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

## LAS 20 CURAS VEGETALES del Abate Hamon

### Pastillas



**COMPOSICIÓN**  
Azúcar leche h., cinco cítricos; extracto regaliz, cinco cítricos; extracto anísico, tres miligramos; extracto melisa vaca, tres mil.; homómenol, cinco mil.; azúcar montañesa, do, cantidad suficiente para una pastilla.

**Aspaine**  
CURAN RADICALMENTE LA TOS

**PORQUE COMBATE SUS CAUSAS:**  
Catarras, ronqueras, anginas, la gripe, bronquitis, tisis, catarro, síntesis pulmonares, asma, todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAINE superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, guste agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y voíticos, que se conservan indefinidamente, y mantienen integras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAINE son las recetadas por los médicos.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAINE y no admitir sustituciones intermedias de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAINE se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entrugándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, tan económica para llevar en el bolso.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Tel. 16, Teléfono 50791. - BARCELONA

Nota importante.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAINE, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaine», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

**FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ**  
SUCESOR DE JOSE GUILLAMON MARTINEZ

**CALEFACCIONES - SANEARIENTO - FUMISTERIA**

Ventas e instalaciones garantizadas Proyectos y presupuestos gratis  
EXPEDICIÓN Y EXPOSICIÓN, PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ, NUM. 1 MURCIA — Teléfono, 1809

## “ITALIA”

FLOTAS REUNIDAS  
COSULICH, LLOYD SABAUDO,  
NAVIGAZIONE GENERALE

Próximas salidas:  
**BARCELONA - BUENOS AIRES**

**25 marzo - GIULIO CESARE**

**8 abril - DUILIO**

Escala en RIO, SANTOS y MONTEVIDEO

**BARCELONA - VALPARAISO (Vía Panamá)**

**3 abril - COLOMBO**

y de CADIZ el 5 de abril, tocando en VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR y PERU

**GIBRALTAR - NEW YORK**

**23 marzo - CONTE BIANCAMANO**

**28 marzo - ROMA**

**4 abril - CONTE GRANDE**

**BARCELONA - GENOVA**

**23 marzo - DUILIO**

Travesía en 22 horas.

DIRIGIRSE EN BARCELONA A:

SDAD. ITALIA-AMERICA: RAMBLA SANTA MÓNICA, 1 y 3. SDAD. IBERIA AMERICA: RAMBLA SANTA MÓNICA, 31 y 33. COSULICH LINE: RAMBLA DEL CENTRO, 33 (Paseo Bacardí)

DIRIGIRSE EN MADRID A:

SDAD. ITALIA-AMERICA: CALLE DE ALCALÁ, 45. VIAJES MARSANS: CARRERA SAN JERÓNIMO, 36.

AGENCIAS EN:

MURCIA: José M. Quilez, Santa Teresa, 23. La Comercial Cyc, Santa Isabel, 4.

## SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sí bano, con el

**Sulfureto Caballero**

De venta en farmacias y droguerías

## BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTAS MILITARES, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

### CACHETS DEL DR. SOIREE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbílicas, sus admirables resultados al combinar y perfecto resumen de las más variadas terapias. Curándose el paciente por si solo sin inyecciones, levados aplicaciones de sondas, bálsamos, etc., tan peligroso siempre por los complicaciones a que exponen y nadie se enterá de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIREE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

### EL ESTRENIMIENTO

se cura y corrige con el uso del

### LAXORENA

no irrita ni molesta, eficaz y cómodo obra hasta en los casos más rebeldes. Ven en Farmacias. Depósito CENTRO FARMACEUTICO Y DROGUERIA E. AYUSO. Representante don Mariano Zaragoza, Peligros, 1, pral., derecha, Murcia.

Asombra al público ver lo que da

**MORENO**

por

**0'95**

Pase por la calle de  
**Pascual, 17**  
si quiere convencerse

### Huéspedes

Periódico cede habitación  
exterior estudiante estable o  
ofertas a Sociedad Autóres.  
Santa Teresa, 21-23.

## Sentinel

RECEPTORES AMERICANOS  
CON ALTAVOZ DINAMICO

Con 4 válvulas ..... PTAS. 390  
Con 7 válvulas ..... PTAS. 1050

De venta en MURCIA  
**FRANCISCO RIVAS**

Proclamación, 17 y 19

### Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C.  
y otras marcas.

Plaza Martínez Torrel, bajo el mirador grande.

**JOSE LEANDRO**. — Teléfono 1702.

### Instalación de colmenares modernos

Venta de colmenas pobladas que producen 50 kilogramos de miel.

### 40% de rendimiento al capital empleado

Presupuestos gratis.

Informes: Francisco Rivas, Proclamación, 17, Murcia

### SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS

De una a diez palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

### LEY DEL TIMBRE

### VARIOS

Según dispone el artificio 200 de la Vigencia Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pts. .... Ptas. 0,10

De 10,01 a 100 fd. .... 0,15

De 100,01 a 250 fd. .... 0,30

De 250,01 a 750 fd. .... 0,60

De 750,01 a 1.200 fd. .... 1,20

De más de 1.200 fd. .... 2,40

El impuesto del Timbre, por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

Toda la correspondencia para la L. L. L. debe dirigirse al apartado 54, para que sea recibida con mayor rapidez.

Para aprender a correr vestidos es conveniente a toda moda suscribirse a LA MODA PRACTICA. Administradora, Crédito y Género, preguntando en la tienda de Fulgencio Ruiz, por el Misque el clero.

### NODRIZAS

Una orla para su casa o

la de los padres, de 27 años de edad, lucha de cuatro meses, primaria. Razón: Fuente Tocino, partido del Rosario, preguntando en la tienda de Fulgencio Ruiz, por el Misque el clero.

### VENTAS

Vendo carrocería de carga

para camioneta 3 toneladas y

Willis Sedan 7 plazas toda prueba. Calle Herradura, 6.

### FERRETERIA

### GUILLEN

Suscríbase a

2 ptas. al mes

En la farmacia

de su autor, J. MORENO

Plaza Ca-

macho, 28 MURCI

### VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR LAS

## PASTILLAS VALDA

son indispensables

al NIÑO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres para PRESERVAR

SUS ORGANOS RESPIRATORIOS o para GUARDAR

los Consilíados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Crippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.

PERO HAY QUE TENER CUIDADO

que no emplear sino las

## PASTILLAS VALDA

VERDADERAS

que se venden únicamente en CAJAS con el nombre VALDA

en la tapa y nunca de otra manera.

## LA SORDERA VENCIDA

Con la creación de nuestro método AUDIKLER, (Patentado) todos los sordos pueden recuperar el PLACER DE OIR; solo con unos minutos diarios a la hora que a usted le convenga y en su propia casa, sin dolor ni molestias de clase alguna, desterrará para siempre los molestos ZUMBIDOS, la DEBILIDAD DE OÍDO y en pocos días volverá usted a oír los más imperceptibles sonidos.

### UN DICTAMEN DE VALIA

Por referencias de varios compañeros de profesión me enteré de que su tratamiento AUDIKLER realiza prodigios contra la sordera, teniendo más tarde una verdadera satisfacción al comprobarlo con cuantos por mí indicados han adoptado su método.

Es notable el caso de un labrador que hacía once años que estaba sordo completamente y que a los diecisiete días de seguir su método oía todo lo que puede oír el o

Temperatura del día 16 de Marzo

Máxima a la sombra . . . . . 179  
Mínima . . . . . 36  
Evaporación en mm. . . . . 0  
Lluvia, en mm. . . . . 71

# EL LIBERAL

Al margen de las Constituyentes

## La minoría socialista estudió el presupuesto de Instrucción pública

19, a las 11 n.  
Madrid.—Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista para estudiar el presupuesto de instrucción pública que en breve será entregado a las Cortes.

A esta reunión asistió el ministro quien expuso las líneas generales del presupuesto y el espíritu que lo alicentaba.

Cuando terminó la reunión, el señor Cordero habló con los periodistas a los que dijo que el presupuesto no satisfacía del todo a la minoría.

Ha habido que elegir un mal menor.

Agregó que los diputados querían que se aumentara la consignación para cantinas escolares, roperos, colonias y otras instituciones complementaria de la escuela.

Como no se dispone de cantidad suficiente para estas atenciones, pidieron que se supriman las consignaciones que se hacen para adquisición de aparatos de radio, misiones pedagógicas, teatro lírico, Centro de estudios árabes y otros centros de investigación de alta cultura.

El ministro defendió con gran ardor las consignaciones que se hacen en estos presupuestos.

El señor De los Ríos prometió que se interesaría con el ministro de la Gobernación para que obligase a los ayuntamientos a que consignaran en sus presupuestos las cantidades precisas para el sostenimiento de cantinas escolares y roperos.

Otros diputados propusieron que en estos presupuestos quedara un superávit de cincuenta y cinco millones de pesetas, como se dice, el veinticinco por ciento de esa cantidad se destinase a atenciones de enseñanza.

La Comisión de presupuestos

En el Congreso se reunió esta tarde la Comisión de presupuestos para tratar de la marcha de la discusión de los mismos en el Parlamento y para trazar el plan a seguir en la próxima semana parlamentaria.

Lo que cuestan los ferrocarriles

La cantidad invertida hasta ahora en la construcción de ferrocarriles asciende a sesenta y cinco millones de pesetas.

La que se habría de consignar en estos presupuestos sería de quinientos y noventa y ocho, quedando aún por gastar setecientos sesenta y doce.

En total habría que gastar para terminar las obras la cantidad de mil trescientos noventa y cinco millones.

Para el ferrocarril de Ayamente

a Huelva faltan falta siete millones de pesetas.

Para el de Baza a Albacete, setenta y nueve.

Para el de Alicante a Elche, doce.

Para el de Fortuna a Pinilla, cuatro y para el de Aguilar a Cartagena, seis.

Para este último no se había gastado nada.

Las delegaciones del Trabajo

20, a las 1 md.

Madrid.—El ministro del Trabajo señor Largo Caballero leerá en la próxima semana en el Parlamento un proyecto de ley reglamentando las delegaciones del trabajo en las provincias.

Cada una de ellas tendrá una delegación con un jefe que será el encargado de organizar los servicios y trabajos de la delegación.

El delegado ostentará en la provincia, la representación del ministro del Trabajo y será la autoridad máxima en las cuestiones del Trabajo.

Las demás autoridades tendrán el deber de prestarle asistencia con los medios que dispongan.

Cuando se suscite un conflicto de orden público por cuestiones de trabajo, el delegado, de acuerdo con el gobernador, podrá decidir en este sus atribuciones.

Los delegados de Trabajo serán de tres categorías.

Los de primera tendrán el sueldo de doce mil pesetas; los de segunda, diez mil y los de tercera siete mil.

Al servicio de la delegación habrá un cuerpo de auxiliares que disfrutarán de un sueldo de cuatro mil pesetas de entrada.

Las pizazas de delegados serán compatibles con cualquier otro empleo o trabajo.

Las pizazas de delegados serán abiertas por concurso oposición.

Para tomar parte en el concurso hace falta ser español, mayor de edad y estar en pleno goce de los derechos civiles.

Un Reglamento especial determinará las matrículas que serán objeto de este concurso y las demás condiciones a que ha de sujetarse.

El cargo de delegado tendrá carácter interino hasta pasado un año, en que en vista de la eficacia de los servicios se confirme o se separe de él.

Los del gastos actuales cesarán el día 30 de junio del año actual.

Caso de llevar seis meses en el desempeño de este cargo, pasarán a ocupar otros.

También cambió impresio-

Forasteros, Murcianos, sombreros Belmar

## La actuación del Gobierno

### Informe del ministro de Instrucción

19, a las 6 f.

Esta mañana el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos informó ante la Comisión de presupuestos de asuntos relacionados con su departamento.

Felicitaciones a Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura dijo a los reporteros que con motivo del decreto sobre el cultivo del algodón se estaban recibiendo en el ministerio muchas felicitaciones, especialmente de Sevilla, donde se ha de aplicar inmediatamente para resolver el problema del paro obrero y llevar a la práctica el cultivo del algodón extendiéndolo a cien mil hectáreas que como mínimo marca el decreto.

También dijo que se recibían felicitaciones con motivo de la firma del tratado comercial con Italia.

Termino diciendo que esta noche marchará a Barcelona y que en Valls dará una conferencia y que el lunes regresará a Madrid.

Visitas a Largo Caballero

Al ministro del Trabajo le visitó el Jurado mixto de Transportes que le pidió compensaciones por el excesivo trabajo que sobre él pesa.

También le visitó el conde de Bilibio que le habló del concurso almadretero donde han sido cinco mil obreros portugueses e italianos que han quedado reducidos a doscientos.

Visitas al Presidente

Al ministro de la Guerra le visitaron el embajador de Portugal y una Comisión de elementos fabricantes de cemento.

Manifestaciones de Zulueta

20, a las 1 md.

Madrid.—El ministro de Estado habló con los periodistas a los que dijo que durante su estancia en Génova se habían celebrado interesantes reuniones con algunos representantes de

otros países.

También cambió impresio-

nés con el jefe del Gobierno francés.

El resultado de nuestras conversaciones ya lo conocen ustedes por haberlo hecho público el señor Azafia.

A la misma hora que el jefe de nuestro Gobierno facilitaba a la Prensa la nota, el presidente del Gobierno francés hacia lo mismo en Francia.

En las conversaciones con otros jefes y ministro de Estado, se han abordado asuntos de gran interés, de carácter internacional.

En Valencia

Valencia.—Se han lidado toros de Clares.

Es la segunda fallera.

Antes de empezar llega a la plaza don Alejandro Lerroux.

Su presencia es acogida con una enorme salva de aplausos.

Las bandas de música interpretan el Himno Nacional que la gente escucha de pie aplaudiendo.

Marcial Lalanda no hace nada saliente en su primer toro.

Los demás diestros tampoco hacen nada saliente.

Únicamente Ortega en el último toro hace una faena que el público aplauden entusiasticamente y el presidente premia con la oreja.

Antes de salir el sexto toro don Alejandro Lerroux se retira del palco.

Advertido por el público se pone en pie y le tributa una enorme ovación.

Seguramente, en un par de días quedará limpia Madrid de mendigos.

Los periodistas le preguntaron si era cierto que pronto regresarán los deportados en «Vilaciseros».

Los que han cumplido el castigo que se les ha impuesto, de donde luego regresan enseguida.

Los demás regresan también, pero cuando lo cumplen.

El Gobierno está decidido a que sus decisiones se cumplan.

No es encono, sino justicia.

Terminó diciendo que tenía que desmentir la noticia que había circulado sobre el juego.

Desde luego, este no será autorizado.

Las propagandas extremistas han sido detenidas dos soviéticas

20, a las 1 md.

Lima.—Las autoridades han detenido a Pedro Pompeyo Herrera, agente soviético y Oscar Rios.

Al registrarseles le fueron encontrados varios folletos que dedicaban a la propaganda del soviétismo.

A la detención de estos individuos se le atribuye importancia.

Parece que Herrera es el organizador del movimiento de Arequipa.

En la cárcel de Barcelona, un preso mata a un compañero

20, a la 1 md.

Barcelona.—Hoy se encuentra en el patio interior de la cárcel celular de Barcelona varios presos.

Uno de ellos llamado Leopoldo Diaz amenazó e insultó a un compañero apellidado Valverde. Un tercero, llamado Manuel Martí, intervino reprimiendo al proceder de Leopoldo.

Este se lanzó sobre Martí, agrediéndole con un arma.

En la primera parte resultó lesionado el jugador Molines. Para depurar la exactitud de lo ocurrido se ha abierto expediente.

ULTIMA HORA

Casanellas ha llegado a Madrid

20, a las 3 md.

Madrid.-A las doce menos cuarto de la noche ha llegado a Madrid Ramón Casanellas acompañado de una pareja de la guardia civil y varios agentes de policía.

La llegada estaba anunciada pías de la tarde, pero a consecuencia de una rotura en el eje de las ruedas traseras del coche, en Horcajuelas, provincia de Ciudad Real, se retrasó cuatro horas.

Fue conducido a la Dirección General de Seguridad donde se le dio una fotografía y la ficha dacial.

A la una de la madrugada se trasladó a la Cárcel Modelo.

Choque de trenes

En la Estación del Mediódromo se chocaron dos trenes mercancías, resultando heridos cinco ferroviarios, uno de ellos de sumo gravedad.

Lea usted EL LIBERAL

Bombas

Giemont

riegos industriales

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

SIEMENS INDUSTRIA ELÉCTRICA

P. I. P. Igoles, 74 - Tel. 150

MURCIA

PARA SALSAS

MAIZENA PARA SOPAS

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## D. PEDRO CASCALES VIVANCOS

del Comercio de Alcantarilla

Que falleció el día 19 de marzo de 1929

R. J. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposa

## Doña Dolores Sánchez Manzano

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se digan el martes 22, de ocho a once, cada media hora, en la parroquia de San Pedro Apóstol, de Alcantarilla.

SUS SENTIDOS HIJOS,

Invitan a sus amistades a estos cultos y les ruegan una oración por las almas de los finados,

por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Alcantarilla 20 de marzo de 1932.

VIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## Don Joaquín Cerdá Reig

DEL COMERCIO

que falleció el día 19 de Marzo de 1924

HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SS. Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

P. I. P.

Por el eterno descanso de su alma serán aplicadas todas las misas que se celebren el lunes día 21, desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Sus sentidos: esposo, doña Nieves Vidal; hijos, don Joaquín y doña Dolores Ruiz funes; nietos y demás familia

Al recordar a sus amigos y personas piadosas tan triste fecha, les invitan a algunos de estos sufragios, rogándoles le tengan presente en sus oraciones, anticipándoles su más profundo agradecimiento.

Murcia 20 de Marzo de 1932.

Los Exmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispos de Cartagena, Murcia y Jaca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Teléfonos de EL LIBERAL

DIRECCIÓN, 1139  
EDIFICACIÓN, 1824  
ADMINISTRACIÓN, 1606

Apartado de Correos, 54

Seguramente, en un par de días quedará limpia Madrid de mendigos.

Los periodistas le preguntaron si era cierto que pronto regresarán los deportados en «Vilaciseros».